



# Qué aprendizajes trabajar en educación de adultos

Rufino-Manuel Madrid Calzada  
Edificio Altamira. Casa 6. 1° A. Tomares (Sevilla) Tf.: 76 38 67

## RESUMEN

*La comunicación se concibe como una reflexión que propone una serie de cuestiones para su debate. La primera pregunta plantea qué debe aprenderse en Educación de Adultos, es decir: qué aprendizajes se consideran más significativos acometer en esta modalidad educativa. La segunda parte del documento aborda la problemática de la metodología: cómo trabajar metodológicamente para difundir los aprendizajes significativos. La última cuestión se refiere a cómo programar los objetivos desde una nueva concepción de la práctica educativa.*

## Antecedentes

Situarse en una perspectiva educativa de investigación y descubrimiento supone utilizar la pregunta como uno de los elementos fundamentales del proceso de aprendizaje. La pregunta, además de servir de potente amplificador de las situaciones de aprendizaje por cuanto permite introducir nuevos temas de investigación colaterales al que se está trabajando, en Educación de Adultos, facilita la acomodación y adaptación constante a las necesidades educativas del grupo y permite romper con los esquemas rígidos, prefijados, y por lo tanto inadecuados, de las programaciones tradicionales.

El título de la presente comunicación parte de la base de entender que enseñar son todas las acciones que una persona o grupo realiza para ayudar a aprender a otros. Este proceso socializador de aprendizaje se deberá hacer investigando conjuntamente educadores y educandos, de tal forma que, a través de esta «ayuda», se consiga que el educador sea innecesario y que las personas adultas puedan continuar su formación con autonomía.

Más que un trabajo totalmente perfilado y acabado, esta comunicación pretende provocar y sugerir puntos de reflexión y debate en torno a la problemática de los contenidos y la forma de abordarlos en Educación de Adultos.

## Qué aprender

Teniendo en cuenta que la Educación de Adultos no posee unas fronteras claramente delimitadas y que, teóricamente, se incluyen, dentro de su campo de aprendizaje, todas las manifestaciones de la vida, lo que debe constituir objeto de aprendizaje estará supeditado e influido por el principio fundamental que sustente a esta modalidad educativa. En nuestra Comunidad Autónoma el objetivo principal del Programa de Educación de Adultos es: *ayudar a mejorar las condiciones de vida de las personas adultas para que a través de una formación integral se potencie y favorezca el desarrollo de la comunidad.*



Con esta concepción, la Educación de Adultos constituye un trabajo social más que una actividad estrictamente académica y, por lo tanto, los aprendizajes serán distintos a los que habitualmente se venían programando y desarrollando.

Personas adultas y educadores deberán trabajar aquellos aprendizajes que se consideren más significativos y útiles orientados a mejorar sus condiciones de vida, esto significa tener que renunciar a muchos conocimientos obsoletos y poco funcionales que hasta ahora se vienen contemplando en la enseñanza tradicional.

La enseñanza basada en aprendizajes significativos supone además, no sólo un cambio de la estructura de escuela actual, sino también un cambio importante de las funciones que el educador tiene que realizar, así como de las técnicas metodológicas que deberán utilizarse en su aplicación.

### **Qué aprendizajes significativos acometer**

Los aprendizajes significativos no habrán de ser fijos e inamovibles sino que para cada grupo de adultos tendrán que ser diferentes. El marco conceptual en el que desarrolle esta modalidad educativa proporcionará a los educadores la autonomía suficiente como para permitir responder a las necesidades, intereses y motivaciones concretas de las personas adultas.

Cuando el nivel de instrucción del adulto es muy bajo el aprendizaje significativo lo constituye la adquisición de los mínimos conocimientos instrumentales de lecto-escritura. Los datos emanados del Informe Pedagógico de los centros de Educación de Adultos de Andalucía demuestran que los aprendizajes más significativos están relacionados con los temas más urgentes: paro, vivienda, droga, etc. o con las cosas que siempre han querido saber, aludiendo, en líneas generales a los siguientes ámbitos de conocimiento:

- a) Las que giran en torno al conocimiento de su propia persona y mejoran su salud, ayudan a la planificación familiar o facilitan la adaptación de las personas a las sucesivas etapas vitales.
- b) Los que le permiten conocer el entorno social en que se desenvuelve el adulto: conocimiento de los derechos laborales, los derechos que nos asisten como consumidores, ventajas del trabajo asociado y cooperativo, interpretación crítica de los mensajes que nos llegan a través de los medios de comunicación colectivos.
- c) Los que se refieren al funcionamiento de los órganos e instituciones de nuestra sociedad democrática. Funciones y necesidad de los partidos políticos, sindicatos, asociaciones etc... Divulgación de las competencias de los ayuntamientos, Diputaciones, Parlamento etc.
- d) Los conocimientos que favorezcan las perspectivas laborales o profesionales de las personas adultas, así como todas las actividades que ayudan al desarrollo de la comunidad.
- e) Las que dotan a los adultos de la necesaria autonomía personal y facilitan la consecución del objetivo de aprender a aprender ya que al igual que en otros niveles educativos, resulta más eficaz enseñar a adquirir por sí mismo los aprendizajes significativos que memorizar contenidos académicos.

### **Cómo trabajar los aprendizajes significativos en la educación de adultos**

Todos los adultos poseen un amplio caudal de conocimientos adquiridos a través de su experiencia diaria y cotidiana, de tal forma que, en un proceso de «transferencia educativa», favorecen que educadores y educandos descubren y aprenden juntos. Esta socialización de la enseñanza se lleva a cabo en Educación de Adultos a través de la elaboración de bloques temáticos de investigación o módulos.

Para que los bloques temáticos sean facilitadores de «enseñanzas significativas» deben responder a las verdaderas necesidades y problemas vivenciales de los adultos teniendo que renunciar por ello a otros contenidos. Como ya se ha indicado, para aplicar este modelo de enseñanza es necesario que los grupos de aprendizaje dispongan de un amplio margen de autonomía



de forma que puedan seleccionar los temas de investigación más adecuados a los intereses de los adultos y que éstos se sientan protagonistas activos de su propio proceso de aprendizaje, dejando, por lo tanto, de ser espectadores pasivos y simples receptores de conocimientos.

El aprendizaje en los centros de esta modalidad educativa debe constituir, ineludiblemente, una tarea colectiva y solidaria. Las personas adultas están muy inmersas en el tejido de las interacciones sociales y de alguna manera esta situación puede ser aprovechada en el proceso educativo, favoreciendo y estimulando el aprendizaje grupal para, de esta forma, eliminar los mecanismos de autodefensa que el adulto genera y facilitar la apertura a un trabajo de aprendizaje cooperativo.

Por bloque temático o módulo se entiende en Educación de Adultos la unidad de investigación que, respondiendo a los problemas vivenciales e importantes de los adultos y, a través del trabajo de investigación conjunta de educadores y educandos, facilita la comprensión de conocimientos útiles y significativos en los tres sectores formativos fundamentales: formación instrumental, realización personal y formación ocupacional.

La forma de investigar y trabajar los bloques temáticos dependerá del nivel o ciclo, siendo más adecuada para los grupos de menor nivel de instrucción la técnica globalizadora que la interdisciplinar. Por globalidad entendemos el método natural de aprendizaje que, partiendo de un centro de interés elegido de forma participativa por el grupo favorece la adquisición de información significativa para el adulto sin que ésta se encuentre necesariamente conectada con las disciplinas o áreas de aprendizaje tradicionales.

La organización y elaboración de los bloques temáticos de investigación podrían ajustarse al esquema siguiente:

- a) **TEMATIZACION DE LA MOTIVACION GENERAL DEL GRUPO.** Determinación del tema problematizador que más preocupa al grupo.
- b) **DELIMITACION DE LOS CENTROS DE INTERES MAS SIGNIFICATIVOS.** Entresacar aquellos aspectos de mayor importancia dentro de cada bloque temático de investigación.
- c) **APORTACIONES SUBJETIVAS DE LOS MIEMBROS DEL GRUPO.** Incorporar la experiencia y conocimiento personal de los adultos, por medio del diálogo semiestructurado que pueda abrir caminos colaterales de investigación. Todas las aportaciones son válidas y no pueden excluirse ni las imprecisiones, ni las ambigüedades, emociones y sensaciones como fuente de conocimiento.
- d) **FORMULACION DE HIPOTESIS DE TRABAJO.** Entre la información general recogida seleccionar las ideas-eje sobre las que se organicen las hipótesis que se consideren más importantes comprobar.
- e) **SELECCION DE RECURSOS Y FUENTES DE INFORMACION.** Confeccionar un listado de aquellas fuentes que estén más cercanas prestando una especial atención a los «emisores técnicos» de información: prensa, radio, vídeo etc. que cada vez tienen más importancia.
- f) **RECOGIDA DE INFORMACION.** Etapa de búsqueda de la información que permita comprobar las hipótesis enunciadas.
- g) **ORDENACION Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACION Y DATOS.** Fase que mediante la tabulación de datos permita correlacionar hechos, describir situaciones, enumerar hechos, jerarquizar etc.
- h) **PUESTA EN COMUN DE LOS DIFERENTES EQUIPOS DE TRABAJO.** Momento de la investigación que, igual que anteriormente se produjo una aportación subjetiva, se produce una transferencia de conocimientos «grupal» en la que se adelantan resultados obtenidos por cada equipo.
- i) **ELABORACION DE MEMORIA-SINTESIS DE LA INVESTIGACION.** Recogida por escrito de todas las aportaciones vicisitudes y conclusiones de la investigación.
- j) **EXPOSICION DE RESULTADOS.** Comentario abierto a otros grupos del centro y de la comunidad de los resultados del tema problematizador investigado.

**Cómo programar los objetivos desde la perspectiva del trabajo investigador**

Los principios generales y la filosofía educativa que sustentan esta técnica metodológica exigen un cambio total en la forma de programar los objetivos. Aún se sigue aplicando en programaciones que utilizan la técnica investigativa, como medio fundamental del trabajo docente la utilización de objetivos operativos o conductistas, es decir aquellos que se enuncian de forma que, implícitamente, se expresa el resultado que se espera alcanzar de forma que pueda ser evaluado sin ambigüedad. Se trata de objetivos que son «enunciados» con verbos que hacen referencia a acciones cerradas, terminales o finales: términos como: alcanzar, conseguir, obtener, lograr etc. son habituales en este tipo de programaciones. Se trata de un tipo de programación con una clara obsesión por la «mesurabilidad», que convierte al educador en mero transmisor de conocimientos, anulando, por lo tanto, la autonomía y capacidad de creación y descubrimiento que requiere el modelo investigativo.

Desde la perspectiva de la investigación de bloques temáticos o módulos, en Educación de Adultos, se programará mediante la aplicación de Objetivos Expresivos, caracterizados por ser situaciones de trabajo orientadas a proporcionar respuestas creativas de las personas y del grupo. Se plantea como tareas a realizar sin especificar de forma concreta lo que se va a aprender ni conseguir puntualmente. Su eficacia y adecuación a este nivel educativo se aprende más en el transcurso de la que en el planteamiento de cualquier trabajo educativo. Su aprendizaje más en la convicción de realización del mismo, que por la simple exposición del profesor ya que surgen múltiples situaciones colaterales de gran importancia y aprovechamiento didáctico. Los objetivos expresivos permiten aplicar el principio de la técnica metodológica de la investigación según la cual: «se aprende más haciendo que memorizando». Al no delimitar rigidamente los objetivos en Educación de Adultos se propicia el ajustarse de forma muy precisa a los intereses de las personas.

El enunciado de objetivos expresivos requiere de la utilización de verbos relacionados a procesos de elaboración o realización, tales como: investigar, descubrir, investigar, indagar, construir, crear etc.

Los bloques temáticos de investigación, elaborados de esta forma contribuyen a «desunificar» la enseñanza y así adaptarnos a la heterogeneidad de los grupos. Los aprendizajes adquiridos mediante esta técnica metodológica son siempre más duraderos y más fácilmente aprendibles y comprensibles que los que se comenten desde la metodología expositiva profesoral y académica con el único objetivo de memorizar contenidos.